Editorial Julio, 2023: para nosotros... ¡Siempre es 26!

https://www.ildeposito.org/canti/marcha-del-26-de-julio

"En América está ya en flor

la gente joven,

que pide peso a la prosa

y condición al verso".

José Martí"

El 26 de julio se cumplen 70 años del nacimiento del Movimiento 26 de Julio (M-26-7), una organización política y militar cubana creada en 1953 para combatir la dictadura de Fulgencio Batista. Estuvo liderada por Fidel Castro y asumió una ideología nacionalista de izquierda y antiimperialista, reivindicando la figura y las ideas del pensador cubano José Martí.

Es una fecha que todos los jóvenes de esa generación recordamos con respeto y admiración. Se había acabado el mito, a decir de los imperialistas, de que no podría haber revoluciones cerca de las fronteras de EU. Hubo muchos actos canallescos de los imperialistas, pero su imagen se fue derrumbando poco a poco, cayó el dominio de Inglaterra sobre sus colonias, y de las colonias francesas también, la geopolítica también cambió, fue un siglo convulso de lucha antimperialista... Las revoluciones sociales en América, África, Medio Oriente y Asia, se hicieron del poder, millones de seres humanos, intervinieron para lograrlo.

En México teníamos también un mito que derrumbar, el fantasma de la revolución mexicana que aún cabalgaba, de costa a costa y de frontera a frontera, los oligarcas se encargaron de ponerle la soga al cuello, el presidente genocida no solo se encargaba de reprimir, sindicatos y movimientos agrarios, ahora podía asesinar en plazas y ante los ojos de todos, la juventud no dudo en enfrentarse a los dictadores de bolsillo del imperialismo y surgieron movimientos armados en el campo y en las ciudades, no pudieron acabarlos, mataban o desaparecían impunemente a unos y surgían otros, había que cooptar por vías institucionales, ceder poder político en congresos y universidades, poco a poco empezó a bajar un reflujo como marea, que aún hoy ofrece campo fértil a la inconformidad social, encausándola.

Para esta Casa Editorial es nuestro deber mencionar a los compañeros ejemplares que se sacrificaron por nuestro pueblo en sus diferentes épocas.

El 1 de julio es el 234 aniversario de nacimiento de 'Xabier' Mina, el navarro que vino a luchar con nosotros para ser mexicanos en 1817. Para quienes luchan por la libertad y la justicia es indispensable conocer las historias y en sus memorias recordar a hombres y mujeres que con su ejemplo y su vida han mostrado el camino del internacionalismo entre pueblos y trabajadores, siendo consecuentes con sus ideas y con los anhelos de los pueblos que luchan por su liberación.

El interés supremo de los pueblos decía Emiliano Zapata, la lucha antiimperialista de 'Xabier' Mina al Che Guevara en África y América latina, de la Laguna del Ocotal en Chiapas y la lucha en el Moncada. También en Madera, Chihuahua Francisco Villa encabezó la respuesta a decenas de años de agravios y de usurpación de territorios y la hermandad de los trabajadores en todo el planeta como decía Ricardo Flores

Magón, la unidad, resistencia y liberación en Vietnam, Argelia, Bolivia, Angola, Uruguay, Argentina, Perú, en la América latina unida, en el África hermanada a lo interno y en sus presencias en el mundo entero, en la Europa movilizada, en Oceanía y en Asia organizadas, en el Medio Oriente y el Levante, en el Caribe, la Amazonía, las Pampas y los Andes, en los pueblos de Norteamérica y sus trabajadores, en el México al sur y al centro, al norte, al occidente.

Entre tierras y mares uno de los mayores ejemplos es el de 'Xabier' Mina, por ello cada año, recordamos su ejemplo, a mitad del calendario, como si de un parteaguas entre tiempos y países se tratara, como si de unir tiempos y tierras y luchas se anunciara, conmemoramos su nacimiento.

Y queremos citar algunos párrafos que dijimos hace ya seis años:

"Los pueblos que luchan por la libertad, siempre logran encontrarse y tejer lazos fraternos de solidaridad. "

"El internacionalismo del joven Mina estuvo presente en toda su vida. Se entrevistó con Simón Bolívar en Haití en el año 1816, para invitarlo a venir a Nueva España a luchar juntos. 'Xabier' tenía la idea de que "...al separar a la América de la península, acabarían con el coloso del despotismo. México es el corazón del coloso y es de quien debemos procurar con más ahínco la independencia. He jurado morir o conseguirla, vengo a realizar en cuanto esté de mi parte el voto de los buenos españoles, así como de los americanos."

"Simón Bolívar no estaba lejos de esa idea, un año antes había escrito en su carta de Jamaica (6 de septiembre de 1815) que sabía que en la Nueva España la lucha se mantenía a fuerza de sacrificios humanos, "pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la

desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mexicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la resolución de vengar a sus pasados o seguirlos al sepulcro".

Incluimos los párrafos finales de la Segunda Proclama de 'Xabier' Mina.

PROCLAMA DE SOTO LA MARINA A LOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS

"Ellos dicen que la España no puede existir sin la América; y esto es cierto, por España se entienden ellos, sus parientes, amigos y favoritos. Porque emancipada la América no habrá gracias exclusivas, ni ventas de gobiernos, de intendencias y demás empleos de Indias; porque abiertos los puertos americanos a las naciones extranjeras, el comercio pasará a una clase más numerosa e ilustrada; y porque libre la América, revivirá indubitablemente la industria española, sacrificada en el día a los intereses rastreros de unos pocos hombres.

Si bajo este punto de vista la emancipación de América es útil y conveniente a la mayoría del pueblo español, lo es mucho más por su tendencia infalible al establecimiento definitivo de gobiernos liberales en toda la extensión de la antigua monarquía. Sin echar por tierra en todas partes el coloso del despotismo sostenido por los fanáticos monopolistas y cortesanos, jamás podremos recuperar nuestra antigua dignidad.

Para esto es indispensable que todos los pueblos donde se habla el castellano, aprendan a ser libres y a conocer y hacer valer sus derechos. En el momento en que una sola sección de la América haya afianzado su independencia, podemos lisonjeamos de que los principios liberales tarde o temprano expenderán sus bendiciones a los demás países. Esta época terrible es la que los agentes y partidarios de la tiranía temen sin cesar. Ellos ven, en el exceso de su desesperación, desplomarse su imperio y quisieran sacrificarlo todo a su rabia impotente.

En tales circunstancias, consultad, españoles, lo pasado para sacar lecciones capaces de hacer arreglar vuestra conducta futura. La causa de los americanos es justa, es la causa de los hombres libres, es la de los españoles no degenerados. La patria no está circunscrita al lugar en que hemos nacido, sino más propiamente al que pone a cubierto nuestros derechos individuales.

Vuestros opresores calculan que para restablecer su bárbara dominación sobre vosotros y sobre vuestros hijos, es preciso esclavizar el todo. Con razón temía el célebre Pitt esas consecuencias cuando justificaba la presencia del Parlamento británico, la resistencia de los angloamericanos.

Nos aseguran que la América esta obstinada — decía el-, que está en manifiesta rebelión. Me glorío, señor, de que resista. Tres millones de habitantes que indiferentes a los impulsos de la libertad se sometieran voluntariamente, serían después los instrumentos más adecuados para imponer cadenas a todo el resto.

Tales son los principios que me han decidido a separarme de la España y adherirme a la América a fin de cooperar a su emancipación. Si son rectos, ellos responderán satisfactoriamente de mi sinceridad. Por la causa de la libertad e independencia he empuñado las armas hasta ahora; solo en su defensa las tomaré de aquí en adelante.

Mexicanos: permitidme participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa y contadme entre vuestros compatriotas. iOjalá acierte yo a merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñoree o sacrificándole mi propia existencia!

Entonces, en recompensa, decid a vuestros hijos: "Esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien."

Soto la Marina, 25 de abril de 1817. Xavier Mina. Cuartel General de Soto la Marina, a 26 de abril, 1817. El Jefe del Estado Mayor, Noboa.

El 17 de julio de 1942 es la fecha de **nacimiento de Héctor**, el compañero chiapaneco que se enfrentó a los agentes policiacos en Monterrey el 19 de julio de 1971. El compañero Héctor y Pedro (Manuel), fueron los dos primeros en llegar a la selva en 1972 al Rancho El Chilar. Participó en la expulsión del campamento de gringos en febrero de 1974. Ahora ambos son desaparecidos políticos.

En aniversarios luctuosos, no podemos dejar de mencionar al **Centauro del norte, Francisco Villa,** asesinado hace 100 años en Parral, Chihuahua.

También nuestro **compañero Frank**, quien falleció hace 3 años. Él fue el primer comisario político en las montañas del Sureste mexicano, fundador junto a otros compañeros del EZLN en noviembre de 1983.

Todos ellos merecen nuestra admiración y respeto.

En julio, también conmemoramos el nacimiento hace 23 años, en el año 2000, de la **Casa del Dr. Margil** en Apodaca, N.L. que

después se nombra Casa de Todas y Todos. También en julio del 2013. Nuestra página editorial: https://lacasadetodasytodos.org cumple el 19 de abril 10 años de aparecer en la red. Aprovechamos mandar un abrazo a todas y todos los compañeros y compañeras que durante estos 10 años han aportado sus conocimientos técnicos para lograrlo y sobretodo quienes han colaborado en el contenido históricopolítico en la digna labor de Dignificar la Historia. Un abrazo fraterno a todas y todos quienes nos acompañan en esta labor y a quienes nos siguen y enriquecen nuestro trabajo reenviando nuestros links, mandando corresponsalías, haciendo difusión de sus contenidos, generando enlaces, dando voz a quienes son silenciados por el poder y por los grupúsculos del "políticamente correcto", aportando ideas, trabajos, medicinas, semillas, libros, videos, etc...

En esta ocasión, presentamos la entrega que nos envían desde Chihuahua, en la efervescencia gubernamental por traer al presente a nuestro siempre General Francisco Villa:



Tumba de Villa en Hidalgo del Parral, Chihuahua. Francisco Villa,

a cien años de su asesinato.

"La igualdad no existe, ni puede existir. Es mentira que todos podemos

ser iguales; hay que darle a cada quien el lugar que le corresponde".

Francisco Villa.



"Con un balazo en la frente y dos en el corazón, sucumbió ayer Francisco Villa". (Jorge

Una intensa descarga de fusilería apagó la vida del general Francisco Villa y tres de sus hombres en la ciudad de Hidalgo del Parral Chihuahua el 20 de julio de 1923, durante una emboscada que le tendieron 15 mercenarios pagados por políticos y terratenientes afines al régimen obregonistacarrancista de herencia porfirista.

Las evidencias señalan como culpables del asesinato al gobierno norteamericano y al presidente de México, Álvaro Obregón y su sucesor Plutarco Elías Calles, quienes dieron instrucciones al diputado Jesús Salas Barraza, Melitón Lozoya y el general Joaquín Amaro para emboscar y eliminar al Centauro del Norte, ya retirado de su actividad en la Hacienda de Canutillo Durango, a donde se dirigía ese día.

Cientos de proyectiles disparados a mansalva destrozaron los cristales del coche que conducía el general y le causaron la muerte inmediata, al igual que a tres hombres de su escolta; dos más resultaron heridos.

Sobre el general Francisco Villa se ha dicho, escrito y documentado mucho. Las clases privilegiadas le han lanzado toneladas de insultos, difamación y descrédito, como era de esperarse si consideramos el enorme desprecio que siempre muestran por todo defensor de los intereses del pueblo.

A nosotros nos interesa destacar el papel de Villa en el movimiento revolucionario no sólo por su habilidad y visión como estratega militar, sino por su congruencia en la defensa del pueblo: confiscó tierras a los grandes terratenientes para repartirlas entre los desposeídos, embargó tiendas para distribuir recursos a viudas y huérfanos de los caídos en la revolución y en sus escasos meses como gobernador de Chihuahua, mandó construir hospitales y escuelas (50 escuelas en 1 mes) a las que él mismo asistía para aprender a leer y escribir, porque valoraba más la labor del maestro que del militar.

El gobierno y los mercenarios norteamericanos nunca le perdonaron la invasión a Columbus, que aún con el asesinato del general sigue como una espina clavada en el orgullo yanqui. La única "invasión" de la historia al imperio del norte, realizada por un hijo del pueblo, sencillo e iletrado, que en realidad ingresó a tierras que le fueron despojadas a México 50 años antes y que despojó a los pueblos originarios vía genocidio en sus fiebres del oro y el comercio entre océanos. Una herida también para el orgullo del "imponente" ejército americano, que aún con su entrenamiento en escuelas especializadas, nunca logró atrapar al Centauro gracias al apoyo de los pueblos, los trabajadores, las mujeres, los niños y el conocimiento del terreno, en nuestro México febrero 23, al que dejó Carranza pasar americanos, por tierra, mar y aire buscando a Villa por todo el país, donde los de a caballo no se podían sentar y los de a pie no podían caminar, entonces Villa les pasa en aeroplano y desde arriba les dice good bye.

En palabras sencillas de un hombre de pueblo que nunca tuvo la oportunidad de estudiar y aun así dejó marca en la historia de lucha de los oprimidos, el general dijo en una ocasión: "Compañeros de armas y señores. No crean ustedes que el que les va a hablar es un filósofo, soy un hombre de pueblo, pero ustedes comprenderán que estos hombres, cuando hablan, hablan con el corazón".

En el contexto de un país hundido en la miseria y explotación, Francisco Villa tuvo la osadía, el coraje y la habilidad de organizar a miles de hombres y mujeres (40 mil en 40 minutos se dice) (en 20 brigadas- columnas guerrilleras de un ejército del pueblo) que se levantaron en armas para lograr un cambio en favor del pueblo. El llamado Centauro del Norte y Emiliano Zapata fueron los revolucionarios más representativos del pueblo en la gesta de inicios del siglo XX y los levantamientos generalizados de 1911. sabemos que todo cambio social no es obra de individuos aislados sino de pueblos enteros, ellos dieron cauce a la lucha contra un sistema de oprobio. Los dos murieron en situación similar: emboscados y acribillados por el mismo Estado cómplice del imperio americano, y como hacen todos los cobardes, se aliaron para asesinar por la espalda a quienes los combatieron de frente.

A cien años del atroz asesinato de Villa, muchas demandas populares siguen en pie. Algunas cosas han cambiado y otras siguen igual o peor. Rescatar el aporte de los mejores hijos del pueblo es lo menos que podemos hacer como parte de la reflexión sobre el papel que nos corresponde en los cambios de fondo que necesita el país.

Hoy, el asesinato de Francisco Villa es motivo de festejo

turístico que atrae a miles de visitantes a la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, donde descansan sus restos y su memoria, aunque han señalado que se encuentran en el monumento a la revolución o su cabeza que fue decapitada al igual que la de Miguel Hidalgo 112 años antes como si mutilando se pudiera impedir la marcha de los pueblos por su liberación.

Han querido echar tierra sobre el hijo del pueblo que luchó contra las injusticias de los terratenientes y caciques al convertirlo en un atractivo turístico más. Es la moral hipócrita del poder: califican al general de asesino y al mismo tiempo utilizan su imagen para el comercio y el lucro, para campañas presidenciales y electorales, para disolver la memoria de pueblos enteros que lucharon al Norte y la orientación de los pueblos, para disfrazar de revolución al reformismo y la continuidad del poder usurpador disfrazado de legítimo, avasallador de democracias pintadas a modo, disfrazadas de colores de piel que de tierras áridas y fértiles somos.

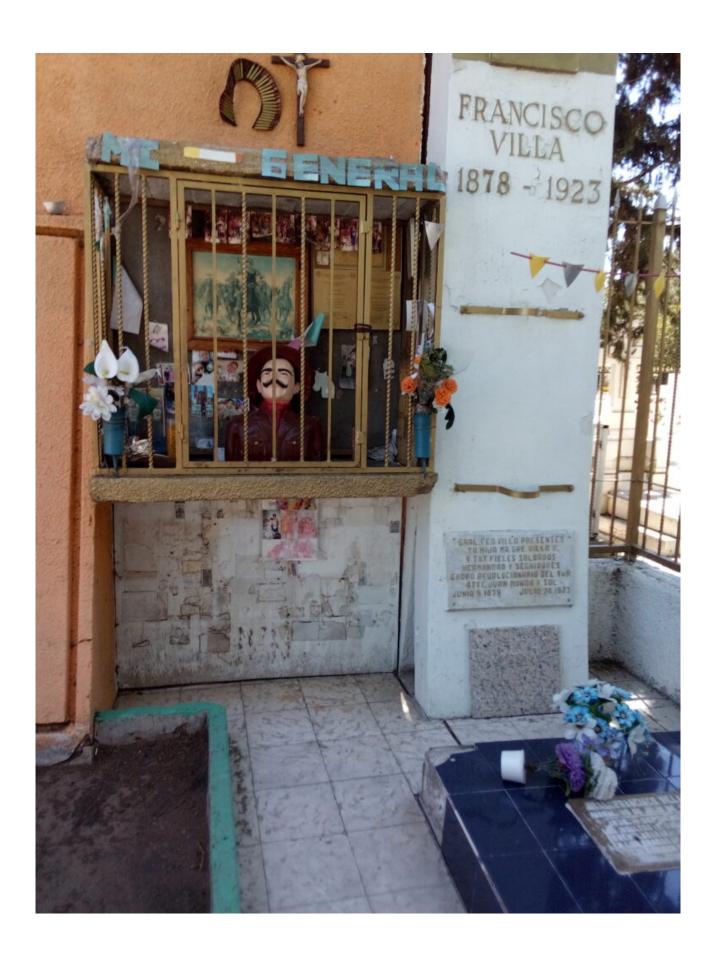
Pero nosotros no olvidamos.

No olvidamos no sólo a Villa sino a los miles de hombres, mujeres, niños que combatieron en trenes, puertos, ciudades, desiertos, montañas, "fronteras", cuevas, bosques, a paso de mula, de burro en la sierra burra, a pie, con heridas físicas y del alma, donde la voluntad de luchar y lograr la liberación es el hilo conductor, donde se puede, desde abajo, construir un mundo nuevo en el seno del pueblo.

iVivir por la Patria! o iMorir por la Libertad! Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.



Tumba de Villa en Parral, Chih.







EN ESTE LUGAR, SE LLEVO A CABO LA PRIMER CEREMO-NIA LUCTUOSA EN EL PAIS EL DIA 20 DE JULIO DE 1959 AL CON-MEMORARSE EL XXXVI ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL C. GRAL. DE DIV. FRANCISCO VILLA. A PARTIR DE ESA FECHA CADA AÑO SE CONMEMORO EL ANIVER-SARIO DE SU INMOLACION DURANTE 17 AÑOS HABIENDO PASADO POR ESTA AUTENTICA TRIBUNA DEL PUEBLO LOS MEJORES ESCRI-TORES, ORADORES, PERIODISTAS E HISTORIÁDORES DE LOS ESTA-DOS DE CHIHUAHUA, DURANGO COAHUILA Y DE LA REPUBLICA EN-TERA HABIENDO CONSTITUIDO ESTOS ACTOS LA GENESIS DEL POSTERIOR RECONOCIMIENTO COMO HEROE DEL JEFE DE LA GRAN-DE Y TEMIDA DIVISION DEL NORTE, AQUI HICIERON ACTO DE PRE-SENCIA TODA UNA PLEYADE DE VALIENTES EX-COMBATIENTES VETERANOS DE LA REVOLUCION Y LEGIONARIOS QUIENES HICIE-RON ACTO DE PRESENCIA CADA AÑO PARA HONRAR LA MEMORIA DE SU LEGENDARIO JEFE. CESARON ESTAS CONMEMORACIONES DE PARTE DEL COMITE PRO-MONUMENTO Y PASARON AL SECTOR OFICIAL EL AÑO DE 1976 EN QUE FUERON EXHUMADOS SUS RESTOS Y TRASLADADOS AL MONU-MENTO DE LA REVOLUCION EN LA CIUDAD DE MEXICO. EL COMITE PRO-MONUMENTO AL C. GRAL. DE DIV. FRANCISCO VILLA. LA DELEGACION DE VETERANOS DE LA REVOLUCION Y LEGIONA-RIOS AL CONMEMORARSE EL 102 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO: 5 DE JUNIO DE 1980.

Junio: cuidar y hacer crecer la historia...

En Junio recordamos a 2 valiosos compañeros nacidos en éste mes: la compañera Ruth de quien ya hablamos en la efeméride de mayo (un fragmento aparecido en el número especial sobre Mario y Ruth, del Nepantla 32 de octubre-noviembre de 1983).

Este mes hablemos del compañero **Manolo**, también fundador de la organización, en 1969.

Desde que existe la propiedad privada la lucha de clases es inevitable, en México, cuya historia incluye una gran revolución democrático-burguesa que dejó la hipótesis de que el camino hacia el socialismo era imposible, también marca que la lucha de clases es inevitable. Para la juventud de esa época del siglo XX (de los años 60's), reprimida, golpeada, encarcelada y hasta masacrada, el único camino que les faltaba recorrer… era organizarse de forma independiente en sus centros educativos, para desde ahí hacer resistencia política.

En esos años, a quienes se atrevían a manifestarse en una sociedad conservadora como la regiomontana, entre los jóvenes surgió la frase: "Asiste a la manifestación, tienes una cita con la adrenalina" pues era como "armarse de valor" para salir a manifestarse: la posibilidad de represión era casi segura.

En ese ambiente le tocó vivir las luchas estudiantiles a nuestro compañero Manolo; Jesús, o más coloquial ya con nosotros "Placa Chica", cuya experiencia teórica, técnica y práctica fue básica para sumar a la continuidad y desarrollo de la inevitable lucha de clases.

Como estudiante de la F.I.M.E. (Facultad de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica) en la Universidad de Nuevo León -que todavía no tenía el agregado de Autónoma-, dirigió el periódico "El Electrón" (Órgano de la Facultad de Ingeniería).

En junio de 1936, nació Manolo, un compañero que fue formador básico para dar continuidad a los trabajos que se realizaron en aquellos años de intensa lucha. En esta ocasión, presentamos un artículo que él escribió como director de "El Electrón" de aquella época titulado: "Faltan Hombres, no

Direcciones". Compartimos también lo que el Compañero Alfredo escribió sobre él en Comunicado de 1976, y, por último, fragmentos de los recuerdos que sobre Manolo expresó el compañero Mario en el Nepantla 5 (del 22 de junio de 1979), en el artículo "Compañero Manolo: iPresente!".

De "El Electrón". Órgano de la FIME (1961)

https://hemerotecadigital.uanl.mx/items/show/13693 "Faltan Hombres, no Direcciones

Por Mario Sánchez Acosta

No cabe duda que el pueblo mexicano, es un pueblo progresista, inquieto, del cual podemos sentirnos orgullosos al menos por haber nacido dentro de él, demuéstralo las innumerables opiniones que surgen después de cada informe rendido por el presidente de la República y escuchado por todo México, pero únicamente orgullosos hasta donde pueda valorarse y mientras quede precisamente en eso: Inquietud.

Porque ahondando más las opiniones, buscando su raíz nos encontramos con los mismos elementos que siempre han existido desde los orígenes de la Civilización, diferentes únicamente en cuanto al nombre que es según la época y el medio: elementos que han dejado su huella, que han influenciado en la vida de cada pueblo en el orden económico-político social, en fin, que han escrito con sus tendencias, sus miras, sus ambiciones, lo que se conoce como Historia de la Humanidad.

Particularicemos e introduzcamos en nuestro México para localizar a éstos tres elementos y ponerles sus nombres respectivos que son: La Iglesia, El Capital y el Pueblo o fuerza popular, de estos tres factores es gracias al tercero por el que se han realizado los tres cambios fundamentales de nuestro país, cambios que han sido: La Independencia, La Reforma y últimamente La Revolución.

(...)

Pero no vayamos hasta el fondo de esto, que no llegaremos a lo mismo: recordar que nuestros últimos gobiernos fueron impuestos a capricho y antojo del Capital. Regresemos a los informes Presidenciales.

(...)

Pues bien, mientras existan estas fuerzas regresivas entre nosotros, mientras se siga acentuando la carencia de hombres realmente rectos en sus acciones y mientras no haya gente con patriotismo y verdadero arraigo nacional: no puede hablarse del triunfo de la Revolución. Revolución que ha sido pisoteada, moralmente destruida, cruelmente ultrajada, y que continúa desangrándose y bastantes aún en nuestros días, vale retirarse a tiempo, que de esto tendremos oportunidad de comentar en alguna otra ocasión.

Mientras tanto, no olviden señores que atrás de ustedes, viene una juventud pujante, preparándose técnica, económica, e intelectualmente —con los platillos de la verdad y la justicia nivelados— que bien puede desplazarlos y que —sirva de recuerdo— más vale retirarse a tiempo, que esperar a que los echen.

Monterrey. N. L., noviembre 5 de 1961"



Comunicado del Cro. Alfredo de Febrero de 1976.

MARIO SANCHEZ ACOSTA (Manolo), fundador de las FLN, su capacidad, disciplina y voluntad, su férrea ideología lo llevaron a cumplir responsabilidades al frente de varias redes urbanas. Recordamos su capacidad para "colarse" en el medio, fuera un hospital de la capital o un barrio de provincia. Su profesión, ingeniero mecánico y electricista, facilitó se le encargara desarrollar estudios de radio técnica y electrónica para, poseyendo los conocimientos, aprovecharlos en la guerra. Sus aportes ahí fueron grandes y quienes convivieron con él ese período son testigos de sus desvelos, de que a pesar de no contar con recursos para avanzar como él deseara, su tenacidad, característica con la que Manolo marcara las tareas que emprendía, no decayó y al frente de esa comisión no permitió que le faltaran los ánimos, y cuando no había recursos se dedicaba a armar y desarmar para practicar, un viejo radio reloj. Si otros hubiesen sido sus planteamientos, se hubiese perdido un tiempo inapreciable, se hubiese detenido el avance de la revolución, la formación de nuestros cuadros, pues la revolución de nuestros pueblos tiene que hacerse con nuestro

esfuerzo, ganarse con nuestra capacidad, con nuestra decisión de Vivir por la Patria o Morir por la Libertad, como él supo hacer. Cayó herido en Nepantla y fue asesinado por los soldados del gobierno opresor en ese mismo sitio. Sabía ordenar con el ejemplo y nadie puede osar discutir su amplia capacidad de trabajo y su empeño, siempre presente, siempre fresco, para que los trabajos se cumpliesen en el tiempo y calidad requeridos.

Ref:

"Cuaderno de Trabajo Dignificar la Historia II. Las Fuerzas de Liberación Nacional y los combates por la memoria (1974-1977)", Casa de Todas y Todos. Pag. 83.

Del artículo "Compañero Manolo: iPresente!",

del Nepantla 5, del 22 de junio de 1979.

"Manolo utilizó varios nombres: Enrique, Jesús y por último Manolo. Ingeniero mecánico, electricista, compañero fundador de las FLN. Nacido en el estado de Veracruz. Huérfano de madre a edad temprana pasó la infancia en Poza Rica, Veracruz, al lado de distintos familiares.

"En la década de los cincuentas se trasladó a Monterrey donde trabajó como ayudante de cocina y a la vez cursaba estudios de secundaria, bachillerato y profesional.

En su vida universitaria destaca como dirigente estudiantil y como principal promotor en la creación del sindicato de la universidad. Fuera de ese medio desarrolla actividad política en sindicatos obreros, en el pequeño periódico "Pueblo y Revolución" y en el Instituto Mexicano-Cubano de Relaciones Culturales."

Su niñez, como la de quienes en nuestro medio provienen de

familias proletarias, estuvo lejos de ser afortunada. Sólo su temperamento, tenacidad y voluntad, lograron que más tarde iniciara estudios que lo llevan a obtener el título de ingeniero mecánico-electricista. Ya como profesional fue maestro en la preparatoria de la Universidad de Nuevo León.

Sus alumnos tenían en él al amigo consejero a quien podían acudir cuando lo necesitaban. Su bondad hacia ellos fue siempre muy grande. Tenía en gran estima y en mayor grado la lealtad. Sus compañeros de trabajo, maestros o empleados de administración o intendencia pudieron siempre confiar en él sin ser nunca defraudados. Fue muy franco y sobre todo noble, lo que en el medio civil lo llevó en ocasiones a que personas malintencionadas se aprovecharan de sus virtudes, más él, con generosidad sin límite perdonó siempre las ofensas.

Durante su vida civil recorrió, como muchos de nuestros compañeros, innumerables caminos buscando la solución definitiva a los problemas de su pueblo hasta comprender por fin que sólo la lucha armada en una guerra por desgracia larga y cruenta, podría conducir al pueblo al poder. Entendido aquello, avocó todas sus fuerzas y medios para hacerlo posible y el 6 de agosto de 1969 participó en la fundación de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).

Su justo criterio y alta responsabilidad lo llevaron a desarrollar trabajos importantes de Dirección. Tomó en ese tiempo, el sobrenombre de Jesús, en recuerdo de su papá. En esa ocasión inicia, junto al compañero Salvador, estudios técnicos sobre comunicaciones, comisión en que vuelven a desarrollar su tenacidad y voluntad, pues partiendo prácticamente de cero y con sólo los conocimientos de matemáticas y electricidad obtenidos durante sus estudios profesionales, y con los pocos medios que la organización

podía en aquel entonces poner a su alcance, desarrolló avances que permitieron sentar las bases para establecer criterios sobre la utilización de los medios de comunicación electrónica, ramas técnicas importantísimas para nuestras FLN.

A fines de 1970, es designado por nuestra dirección como responsable de la red urbana en el Distrito Federal, recayendo prácticamente sobre él y su red el abastecimiento de la organización. A la casa donde él era responsable, se incorporaban los nuevos elementos profesionales que integraban a las FLN. Ahí recibían de Jesús las enseñanzas, normas y criterios que la experiencia demostró justos para el desarrollo de los cuadros de la organización; su tenacidad, voluntad y nobleza influyeron decisivamente en la formación de algunos de nuestros compañeros.

Faltaríamos a la verdad si anotásemos que mandaba siempre amablemente, pero no hay quien pueda señalar el haber recibido de su mando orden impropia o emanada de otro criterio como no fuera el de resultar necesaria y benéfica para la organización.

Su último nombre, Manolo, lo tomó al alquilar la casa que nuestros compañeros ocupaban en Nepantla. Manolo, el segundo de Salvador, vio caer a sus compañeros, fue herido e imposibilitado para seguir operando su arma, fue tomado prisionero por los soldados del gobierno opresor cuyos mandos amedrentados por su actitud siempre revolucionaria, ordenaron cobardemente su asesinato en el mismo sitio donde junto a sus compañeros defendió hasta las últimas consecuencias -fiel a la consigna de "Vivir por la Patria o Morir por la Libertad"- los principios e ideales que un día adoptó como propios y por los que han muerto varios compañeros."

Por último, pero no por ello menos importante; como cada año lo hacemos, honramos la memoria de los caídos aquel fatídico 10 de junio de 1971, de la misma manera honramos el valor y coraje de todas y todos aquellos hombres y mujeres que al ver cerradas las posibilidades de un cambio verdadero en nuestro país, optaron por arriesgar su vida al sumarse a la lucha en tantas y tantas organizaciones que como las FLN, decidieron emprender el camino de liberación de nuestro pueblo.

Cuidar y hacer crecer la historia, nuestro compromiso.



Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

Junio 2023

DEMANDAMOS SEGURIDAD Y ASISTENCIA HUMANITARIA PARA MAS DE 3 MIL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN LA FRONTERA Y SIERRA DE CHIAPAS.

Reproducimos este comunicado y denuncia de Barrios, Ejidos, Autoridades Comunitarias y Pueblos de la Región Fronteriza y Sierra Madre del Estado de Chiapas.

Desde el 22 de mayo se desató la violencia generalizada entre grupos de la

delincuencia organizada, y a partir de ese día se dieron enfrentamientos y

ataques armados en distintas comunidades de Frontera Comalapa v de la

región fronteriza de Chiapas.

Esta situación de violencia armada, con el uso de drones con explosivos y

armas de alto calibre y unidades blindadas, obligó a niñas, niños, mujeres,

hombres y adultos mayores, principalmente del ejido La Independencia

(conocido como Lajerío) a huir y desplazarse para salvar sus vidas y buscar

refugio en otras comunidades de Frontera Comalapa y del municipio de

Chicomuselo.

Como se ha difundido públicamente por autoridades ejidales y población de

Chicomuselo el día de hoy 27 de mayo, cerca de 3 mil personas tuvieron que

desplazarse y buscar refugio en las comunidades Barrio El corralito, Absalón

Castellanos, Santo Domingo, Ejido Benito Juárez, Ejido Nicolás Bravo, Ejido

Costa Rica, Ejido Mazapa, Ejido Candelaria, todos del municipio de Frontera

Comalapa; así como en el Ejido Josefa Ortiz de Domínguez y el Ejido Pablo

L. Sidar, en el municipio de Chicomuselo.

Hasta este momento, los gobiernos federal y estatal, ni las fuerzas de

seguridad, Guardia Nacional y el Ejército, han intervenido para salvaguardar

la vida, la seguridad y la integridad personal de la población y ejidos de

Frontera Comalapa y Chicomuselo, que ha llevado al desplazamiento

forzado interno de 3 mil personas, siendo la solidaridad y apoyo de los ejidos

en donde se han refugiado la única ayuda que han recibido. Demandamos al gobierno federal y estatal:

1. Que asuman su responsabilidad frente a la situación de graves

vulneraciones de los Derechos Humanos en Frontera Comalapa y

Chicomuselo.

2. Se brinde de manera inmediata la asistencia humanitaria para las

personas desplazadas, ello ajustado a estándares internacionales en

materia de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado

Interno.

3. Cumplan con su responsabilidad de garantizar y salvaguardar la paz,

la justicia y los Derechos Humanos de la población y comunidades y

ejidos de los municipios de Frontera Comalapa y Chicomuselo,

generando medidas de no repetición, reparación del daño, aplicación

de la ley y retorno seguro.

Barrios, Ejidos, Autoridades Comunitarias y Pueblos de la Región

Fronteriza y Sierra Madre del Estado de Chiapas.

Polaris, Inc. Violencia Patronal a los trabajadores.

Reproducimos este comunicado y denuncia de las compañeras y compañeros de varios colectivos de Monterreuy, N.L.

COMUNICADO SOLIDARIO VIOLENCIA PATRONAL EN POLARIS INC. DE MONTERREY

Desde el Colectivo Fuerza Obrera reprobamos contundentemente el despliegue de múltiples tácticas de intimidación en contra de las y los trabajadores de la empresa Polaris Inc. y de sus asesores legales, con la finalidad de desincentivar la organización obrera que exige condiciones justas y dignas de trabajo.

El pasado 10 de mayo, la empresa informó a los trabajadores sobre los montos que les correspondían por el reparto de utilidades: \$3,000 pesos era la cifra más elevada. Cientos de trabajadores se rehusaron y se fueron a paro laboral, con la convicción de que era un reparto absolutamente injusto.

Es importante destacar que Polaris es una empresa estadounidense con una tasa de retorno sobre capital de más del 50% (mayores a la de Tesla o General Motors) y su planta más grande es la de Monterrey. Sin embargo, como muchas empresas en México, utiliza ilegalmente mecanismos de outsourcing, lo que a partir de la Reforma Laboral es ilegal, para no distribuir justamente sus ganancias. Es decir, a los trabajadores de la planta en Monterrey (que ensamblan autos Polaris y, en algunos casos, producen desde 0 piezas de los autos Polaris) les contrata otra empresa llama North Pole Star.

El 11 de mayo, la empresa convenció a los trabajadores de regresar a trabajar con la promesa de renegociar las utilidades. Ya reinstalados, un comité de 40 trabajadores (que había fungido como enlace entre los trabajadores y la empresa) fue obligado a renunciar, lo que evidentemente violenta el derecho a huelga que con décadas de luchas hemos ganado. El resto de los trabajadores regresó a paro y desde entonces la empresa ha incrementado exponencialmente los ejercicios de intimidación y violencia. Ha estado llevando las "negociaciones" acompañada de agentes de la Fuerza Civil, fuertemente armados, que están instalados de manera permanente justo a un costado de donde los trabajadores mantienen el paro.

El 15 de mayo, nuestro Colectivo Fuerza Obrera se acercó con los trabajadores para ofrecerles asesoría jurídica gratuita. A pesar del consentimiento de los trabajadores, la empresa nos negó la entrada a las instalaciones de la planta alegando que ya había representación sindical en las negociaciones; sin embargo, el sindicato que opera en Polaris es de la CTM y le sirve a la patronal. Obligaron a dos de nuestros miembros a abandonar las instalaciones y mientras se alejaban de la fábrica, un carro los alcanzó y les lanzó dos piedras de alrederor de 15 cm de diámetro. Hoy, 18 de mayo, mientras el abogado Sebastián Banda (también de nuestro colectivo) asesoraba a los trabajadores ya despedidos en la Junta de Conciliación y Arbitraje, dos hombres, claramente identificados como porros de la CTM, se bajaron de un taxi y lo golpearon brutalmente. Simultáneamente, a la planta Polaris llegaron múltiples taxis, también llenos de agentes porriles, con la clara intención de intimidar a los trabajadores que mantienen el paro.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes, a los medios de comunicación y a las organizaciones defensoras de los derechos humanos para que acompañen esta lucha proletaria. Monterrey es bien conocida por una supuesta "Paz Laboral" que se traduce, desde el discurso hegemónico, en una "bien ganada armonía" entre trabajadores y empresarios. La realidad es que, desde hace exactamente un siglo, en esta ciudad opera de manera magistral una descomunal violencia patronal que no permite ni un paso adelante a favor de la organización colectiva. Ayúdenos a romper ese pacto social; compartan en sus redes. No dejemos solos a los trabajadores que hoy decidieron exigir justicia.

Desde el Colectivo Fuerza Obrera expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con los trabajadores de Polaris en México y con todos aquellos que luchan por condiciones laborales justas y dignas en todo el mundo. Instamos a la comunidad local, nacional e internacional a prestar atención a esta situación y a tomar medidas contundentes contra

cualquier forma de represión y violencia laboral.

Finalmente, exigimos plenas garantías de seguridad para nuestro compañero Sebastián Banda, así como el castigo a sus agresores. Asimismo, llamamos a las organizaciones democráticas a pronunciarse ante estos graves hechos y en solidaridad con nuestro compañero.

Fraternalmente

Colectivo Fuerza Obrera

COMUNICADO DE PRENSA. REPRESION POLARIS

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A las autoridades competentes

A las organizaciones defensoras de derechos humanos

A todos los colectivos y personas que luchan desde abajo y a la izquierda

Las organizaciones firmantes expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con los trabajadores de Polaris en México y con todos aquellos que luchan por condiciones laborales justas y dignas en todo el mundo. Instamos a la comunidad local, nacional e internacional a prestar atención a esta situación y a tomar medidas contundentes contra cualquier forma de represión y violencia laboral. Les llamamos a ustedes, medios de comunicación y organizaciones democráticas a pronunciarse ante estos graves hechos y en solidaridad con nuestro compañero y a compartir nuestro comunicado disponible aquí:

COMUNICADO

https://drive.google.com/file/d/1pm0-h1mh0GQ5wKz1nkXCLKi9gtJK

```
zUd7/view?usp=share link
#RepresiónPolaris
#RepresiónSindicalMéxico
#RepresiónSindicalMonterrey
#FuerzaObrera
#NOMÁSCHARROS
#Huelga
Firmantes:
Colectivo Fuerza Obrera
Liga Comunista de México
Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana
Movimiento Tecnologista
Frente Universitario Feminista
Acoso en la U
CNTE Clasista de NL
Club de Madre Luna Nuevo León AC.
José Manuel Guerrero, Párroco de los Herreras Nuevo León
El Futuro Florece
Liga Sindical Obrera Mexicana
Nueva Central de Trabajadores
Enkabronados.com
```

Nueva Constituyente Ciudadana y Popular

Círculo de Psicoanálisis y Marxismo

Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros

Colectivo Ciudadanos Desconocidos

Izquierda Socialista

Comida No Bombas

Video con testimonio sobre el brutal ataque al abogado defensor de derechos humanos Sebastián Banda ("Abogado Rojo" en TikTok), que estaba asesorando gratuitamente a los trabajadores:

https://www.youtube.com/watch?v=giqJpBYAfSM Video con descripción general de lo ocurrido

https://www.facebook.com/100068624235394/videos/611764274242068/

https://www.facebook.com/elizabeth.aleman.564/posts/pfbid021FgELCiJyYwHETLHU9s2Uykp9ddac54cNAPtbsoCEQwpK6J212Jf4qG6LGLJ7zZsl

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0svJaJp28yj52NjY1r6Nf7ZvB6xZXgZGx2RJBFHmP6TnaxTgKdvqqPQtmA8bUU9gtl&id=100088306839130

Video de las condiciones inhumanas en las que los trabajadores han tenido que mantener el paro:

https://www.facebook.com/elizabeth.aleman.564/posts/pfbid034d AQxE4w1EqhmGsBmSEibSxqV63zC2vajLw3s3UXkYC28LtP5fTVgo7BA6bEEQk Kl

Video de las autoridades y negociadores de la empresa

(algunos, supuestos líderes sindicales AKA Charros)

https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single_unit

https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single_unit

https://www.facebook.com/leticiajazmin.garcia

https://www.facebook.com/luanflex97/videos/194442999731717

Video de la presencia de Fuerza Civil en las instalaciones de Polaris

https://www.facebook.com/leticiajazmin.garcia/posts/pfbid031WRJyaLpiU93EL1rNpboASFvGCC2k7Bf39eaLwe1nFyoTGbmdEUpiQ616LvrRsX7l

Archivos MP4 para descargar

https://drive.google.com/drive/folders/1-CNz_5V9p2mSg8oX8tKVi
VvJDlX0AK8f?usp=sharing

Mayo, siempre de los trabajadores.

Editorial mayo, 2023

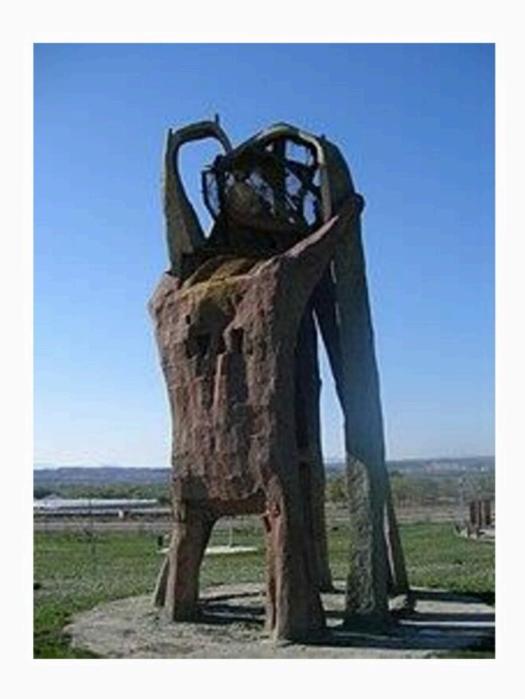
El primero de mayo es el Día Internacional de los Trabajadores, ellos nos dan todo lo que necesitamos, absolutamente todo, por ello son y serán siempre los generadores de la historia. Fecha que nos hace traer al presente la sangrienta represión que sufrieron los obreros de

la fábrica McCormick en la ciudad de Chicago en 1886, donde se laboraba hasta 18 horas por día. Después de la brutal represión y movilización organizada de cientos de miles de trabajadores, para finales del mismo mes de mayo, varios sectores patronales accedieron a otorgar la jornada de 8 horas a centenares de miles de obreros. Pueblo trabajador, pueblo que lucha.

Otros acontecimientos históricos han ocurrido en el mes de mayo.

3 de mayo XVII Aniversario de la brutal represión llevada a cabo en San Salvador Atenco. Agresiones sexuales contra mujeres, asesinato de los jóvenes Ollín Alexis Benhumea Ramírez y Javier Cortés iNi perdón, ni olvido! Pueblo trabajador, pueblo que lucha.

5 de mayo celebrado en EUA como el "Día de la Herencia Latina" y que dizque se "celebra" la inmigración procedente de México, en realidad fue la victoria en 1862 de los mexicanos contra el Ejército Francés.



La obra de Joxe Ulibarrena en el Parque de la Memoria. Representa a tres jóvenes que mueren fusilados fundidos en un abrazo. El recuerdo del artista que lo presenció en Pamplona en 1936.

7 de mayo XVAniversario de la inauguración en Sartaguda, del Parque de la Memoria en homenaje a las víctimas de la guerra civil en Navarra, ya que, en 1936, fueron asesinados casi una centena de pobladores. Este hecho provocó que el poblado fuera nombrado el Pueblo de las Viudas, mujeres esposas de trabajadores que lucharon. Tras el escarnio público, pues muchas de ellas fueron obligadas a raparse y ser exhibidas, "paseadas" por el pueblo- sufrieron el desvalijamiento de sus casas y sufrieron multas, les embargaron tierras, maíz, remolacha, sacos de harina, aceite, etc... razón por lo cual se inauguró el Parque en 2008 en homenaje a las víctimas de la guerra civil en Navarra. Pueblo trabajador, pueblo que lucha.



10 de mayo. Aniversario del nacimiento de nuestro inolvidable compañero Ismael, compañero a quien debemos la unidad

organizativa, así como los primeros contactos con las comunidades indígenas en Chiapas, embrión de lo que a los años se conociera como Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Fundador junto a otros valiosos compañeros del Buró Político de nuestra organización que nos dio firmeza ideológica en nuestro programa de lucha y que nos marcó el andar revolucionario.

En nuestra casa somos respetuosos por quienes dedican sus vidas en beneficio de la libertad de sus pueblos, desgraciadamente esa historia no ha concluido, el imperialismo existe, y aunque en el futuro deberá desaparecer, aún faltan muchos años para que eso ocurra, son los trabajadores quienes dirán su réquiem y todas y todos, debemos participar en ello.

En éste **26 de mayo** se cumple el 40º Aniversario de la pérdida de nuestros compañeros Mario y Ruth. Vamos a transcribir un artículo escrito en nuestro órgano de comunicación interna Nepantla.

A lo largo de 11 y 7 años respectivamente de militancia profesional, Mario y Ruth residieron en muchos lugares, llevando a cabo una gran variedad de trabajos revolucionarios.

Son muchos los compañeros que convivieron con ellos y pudieron aprender de su ejemplo militante, así lo muestra el siguiente escrito.... Se trata de un artículo aparecido en el Nepantla 32, octubre-noviembre de 1983, titulado *Sobre Ruth.. fuera de tiempo*, escrito por una compañera que la conoció. El "fuera de tiempo" en el título se debe a que en el número dedicado a ambos de junio-julio de ese año, 1983, la compañera no alcanzó a entregarlo a tiempo y aparece 2 números después. Por sus aportes, lo presentamos en ésta

Sobre Ruth, fuera de tiempo.

"Casi para venirnos me señalaban Daniel y Rodolfo que en el artículo para Nepantla dedicado a los Compañeros Mario y Ruth prometía hablar de los dos, pero en realidad hablaba nada más del Compañero (Mario). Intenté disculparme hablándoles de la prisa con que lo había escrito y no sé qué más. Pero lo cierto es que de ella hablaba poco y no había sido esa la intensión, lo que quería era hablar de los dos juntos, me parecía lo más natural tratándose no solo del Nepantla dedicado a los dos, sino de una pareja que estuvo siempre muy unida a partir de su matrimonio. Y un matrimonio unido quizás más que por sus puntos de vista políticos, sin duda coincidentes en lo fundamental, por sus definiciones ante la vida, por su trabajo y hasta en su determinación última, igual de contundente que les condujo a morir, con unas horas de diferencia, defendiendo los principios de la organización a la que dedicaron sus mejores empeños.

Claro que intenté no hablar más del asunto, después de todo qué puedo decir que sirva mejor que sus acciones para dar una idea de cómo eran ellos. Pero el pensar en que la idea de ella resistiendo —como decían los periódicos— hasta la madrugada en que murió, a sus 25 años, dirá más, que si entre todas la vamos completando y que no se ha dicho que lo que ahí dijimos sea todo lo que podemos decir sobre ellos, bastó para empezar a pensar entonces en qué decir: si que le gustaba el pescado y los pantalones de mezclilla, o que podía silbar tan fuerte como para hacernos oír de un artillero si hacía falta, quien solía hacer los trabajos domésticos muy de prisa, que de repente, no de ordinario, cocinaba muy bien, que tuvimos un borrego al que le vio parecido con un antiguo novio por lo cual a pesar de sus

débiles protestas iniciales terminamos haciendo barbacoa, nada menos que "Lamberto".

Pero lo correcto es empezar el principio, y ese en su mayor parte lo contaba Mario, a veces sin proponérselo y ahí es donde lo confundí todo, y no cabe duda que eran dos compañeros bien distintos, con dos procesos de formación política tan diferentes que precisamente lo interesante es quizás, como los condujeron a tan grandes coincidencias.

En fin, Ruth, debí empezar por decir —Una familia de la pequeña burguesía, de una muy pequeña ciudad del país se traslada a la capital- Su última hija, Ruth, es aquejada por una enfermedad congénita que afrontada con gran serenidad y voluntad de sobreponerse a ella, no le dificulta mayormente el movimiento. En la capital hay mejores posibilidades de atención médica, sin embargo, Ruth atribuía, a la natación y otros ejercicios a la orilla del mar, practicados con constancia y tenacidad durante su infancia, mucha de la mejoría que terminó por minimizar realmente su incapacidad física.

Colegio de monjas, regularización posterior dirigida a capacitarla específicamente como auxiliar de oficina en alguna empresa capitalista (tipo MTC decía, en realidad de entrenamiento "mientras te casas"). Lectora de novelas policíacas y amplios conocimientos de la cinematografía gringa comercial. La muerte del jefe de familia la coloca ante la circunstancia de trabajar siendo muy joven, y ahí la conocimos. Empleada de alguna transnacional, rubia y pequeñita, aparentemente despreocupada y sin cultura política. Pero no, desconocía los mecanismos de la explotación de la cual también era objeto, y su estabilidad emocional no era ajena a las continuas tensiones originadas por la enfermedad de un familiar cercano y una madre

súbitamente agobiada por la responsabilidad. Sensible, ante la desigualdad social y la injusticia. Su decisión, cuando la organización le planteó la posibilidad de trabajar para la revolución no tuvo vacilaciones. Y muy joven, aún -19 añosempezó a trabajar de tiempo completo para la revolución. Fueron muchos los trabajos que desarrolló, y quizás más que enlistarlos, convenga señalar que en su desenvolvimiento personal, representaban ir desarrollando, poco a poco, aspectos de su personalidad que la sociedad capitalista le había impedido o limitado. Y es que, creo, el caso de Ruth es una muestra de las posibilidades que un movimiento revolucionario ofrece a la mujer, principalmente a la mujer educada como tal por el sistema, y explotada (realidad, al final de cuentas ¿Cuál no?) valiéndose de ello, y por otra parte, de todo lo que podemos esperar de ellas, de todo lo que pueden aportar; respecto de lo cual, a veces conviene preguntarse si lo estamos aprovechando y eficientemente.

La recordamos siempre alegre cuando había que soldar, o riéndose de la estupefacción con que los muchachos vecinos la observaban cambiar el aceite a un automóvil. Las cuestiones técnicas le gustaban, las teóricas no le atraían igual, pero abordaba el estudio con disciplina, sin mayor entusiasmo al principio. Hasta que el trabajo de formar políticamente a otros compañeros le hizo ver claramente su importancia. Antes, los resultados de nuestro modesto órgano de agitación interna le habían mostrado precisamente, la necesidad de ese trabajo y había cambiado su desinterés, había escrito también algunos artículos. Era radical, terminante en sus juicios hasta niveles en que podía reprochársele su poca flexibilidad, y aunque sabía rectificar cuando le demostraba que era necesario, yo recuerdo que muchos, refiriéndose, un poco en broma, pero debido a esa peculiaridad suya, a ella, para que juzgara a los criminales más odiosos, a los

ideólogos más representativos del sistema. Una vez le preguntamos ¿qué haría con determinados antisociales? y mucho nos asustó su respuesta asombrada: ipero si no va a haber! Fuera de las bromas, en realidad también nos acostumbramos mucho a verle como un reflejo de la mejor de la personalidad de Mario y no creo que cometamos alguna injusticia grande al hacerlo, ya que no puede negarse su desarrollo político paralelo, en constante estudio a partir de su reincorporación, y tampoco le resta mérito al reconocer que tuvo como aliciente y ejemplo a su compañero.

En fin, para no repetir cosas que los demás dijeron, saldría sobrando esto si no fuera porque necesitaba decirle a Daniel y a Rodolfo que sí, abruma a veces la dificultad de hablar de estos compañeros y... digamos lo que digamos, nunca nos sentimos satisfechos y quizás nunca habremos dicho todo, por lo menos mientras las ideas por las que lucharon estén por realizarse, no podemos dejar de hablar de ellos."

iVivir por la Patria! o iMorir por la Libertad!

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

En memoria de Don Pablo González Casanova

En memoria de "Don Pablo", desde donde nos tocó conocerlo, en su cotidianidad, y fuera de cualquier tipo de reflectores:

Después de inaugurada la Casa del Dr. Margil, A.C. aproximadamente en el año 2004, se invitaron a varias

personalidades a visitar **La Casa de Todas y Todos**. Ahí llegó don Pablo. Habló con los invitados y conoció las instalaciones y su historia.

Dos compañeros que tuvieron la oportunidad de conocerlo en diferentes momentos, nos mandan los recuerdos que don Pablo les dejó. Ambos testimonios reflejan al maestro, al ser humano coherente con sus pensamientos. El primero tuvo oportunidad de conocerlo personalmente estando preso. Don Pablo fue a visitarlos a sabiendas que estaban injustamente detenidos. El segundo compañero, lo conoció en la huelga estudiantil de la UNAM hace 24 años. Nos narra sobre su solidaridad y firmeza en los momentos difíciles de la lucha que libraban. Los compartimos porque nos muestran lo que el mismo don Pablo afirmaba: "El verdadero profesor es aquel que sigue estudiando, y el verdadero estudiante es aquel que aprende a enseñar". "La Universidad necesaria en el siglo XXI."

Testimonio I

Quien era Pablo?: En realidad nadie lo sabe, cada uno de los que conocimos a Pablo lo conocimos en un contexto diferente y por lo tanto para cada uno de nosotros, Pablo era uno en un lado y otro en otro, pero el común denominador entre todos los contextos es ese donde se evidencia al luchador social.

Pero seguramente, Pablo no era solo el académico universitario que muchos elogian, el académico brillante, el creador de los colegios de humanidades, el doctorado honoris causa, el rector inquebrantable, el que rechazo el sueldo vitalicio...

A nosotros, a muchos de nosotros, nos importa su pensamiento revolucionario: sí, revolucionario, porque no cualquiera se atreve a solidarizarse con un pueblo revolucionario como el

cubano, en las narices de los gringos. No cualquiera se atreve a impulsar a los jóvenes universitarios a defender la huelga y su derecho a ella, a pesar de las amenazas y descalificaciones universitarias. No cualquiera llega a un reclusorio a compartir con los presos la experiencia de ser parte de una mesa de dialogo donde ingenuamente se intentaba discutir y diseñar el futuro de la patria (a raíz de un levantamiento armado).

No cualquiera, sobre todo, cuando ese no cualquiera, es conocido públicamente y se atreve a decir lo que dice con la claridad con la que lo dice. Sobre todo, cuando ese no cualquiera levanta la voz a quien pretendiéndose superior intenta con su jerarquía humillar y socavar a quienes tiene a su alrededor.

En fin. Don Pablo era muchos, en muchos contextos. Pero era uno solo cuando se trataba de su compromiso social, cuando se trataba de su convicción revolucionaria.

Acá lo recordamos yendo a vernos a la cárcel y luego apoyando la huelga universitaria contra el sistema financiero universitario.

Que cada quien lo vea como lo quiera ver, que cada quien hable de él según donde lo encontró y lo que hizo (o no hizo) a su lado.

Testimonio II

Mi recuerdo de "Don Pablo".

Pablo González Casanova, nombrado don Pablo cariñosa y respetuosamente, fue profesor-investigador, sociólogo, historiador, activista, nuestro maestro en toda su extensión. Ser de grandes convicciones, íntegro, con alta moral y ética,

siempre estuvo a lado de las causas sociales, apoyó a los movimientos sociales, estudiantiles como el de la UNAM en 1999 con su mirada y palabra crítica, pero del lado de los jóvenes que luchaban en defensa de la educación pública, laica y gratuita. Durante los nueve meses del conflicto universitario, González Casanova se solidarizó con los estudiantes, ante las diversas represiones que sufrieron éstos durante los nueve meses en huelga, siendo la más notoria, el 6 de febrero con la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) al campus universitario, en donde rechazó rotundamente la represión ejercida hacia los estudiantes. Con gran sensibilidad defendía la libertad de expresión y participación política de los jóvenes y su derecho a disentir.

Fue constante su posicionamiento solidario en favor de las luchas estudiantiles, magisteriales, normalistas, así como de todas aquellas movilizaciones en donde participaban los estudiantes y los jóvenes de este país. Sin juicio, pero sí con comprensión, decía lo que pensaba. Tenía muy clara la importancia de la educación en el pueblo; su quehacer educativo y cultural, siempre con una postura crítica al sistema capitalista. Desde la academia, a la que trascendió participando en las luchas del pueblo mexicano, es decir, en un vaivén entre cubículos universitarios, oficina o estudios citadinos y los caminos, suelos y cielos en el campo y la ciudad, con pueblos originarios u obreros sindicalistas, maestros, estudiantes. Fue pues un universitario comprometido con nuestro país y con la humanidad. Orientó su acción política por sus principios y su reflexión teórica.

Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la Guerra Sucia de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero

Reproducimos esta denuncia de las compañeras y compañeros del Estado de Guerrero Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la "Guerra Sucia" de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero



Llamamos a la solidaridad con la difusión del estado de salud que atraviesa nuestro compañero de lucha, el señor Francisco Serrano Hernández, que a consecuencia de la nula atención y falta de compromiso y seriedad de la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), C. Martha Yuriria Rodríguez Estrada y de la Subsecretaria de Derechos Humanos, Población y Migración encabezada por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez quien también es Presidente de la Comisión de la Verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. En una venida a la Ciudad de México por Verdad y Justicia nuestro compañero estuvo sentado día y noche por una semana en el autobús, a consecuencia de una minuta de acuerdos incumplida, firmada con la Titular de la CEAV y el equipo técnico de Alejandro Encinas, C. Félix Santana Ángeles y Camilo Vicente. Hasta este momento los Titulares no nos han dado la cara para atender nuestras demandas.

A consecuencia de la visita a la CDMX nuestro compañero tiene trombosis en una de sus rodillas. Desafortunadamente desde el mes de febrero no recibió la atención médica adecuada y esmerada por parte de la institución de salud en Acapulco, Guerrero a pesar de informar en ese momento a la CNDH para que hiciera las intervenciones necesarias que procuraran su salud. De tal manera que fue dado de alta sin ninguna mejoría.

El pasado 14 de abril nuevamente fue internado, pero esta vez en el Hospital de Atoyac de Álvarez, Guerrero, desafortunadamente este hospital no cuenta con el personal, ni material y equipo para que atiendan a nuestro compañero.

Nos pronunciamos en contra de la cerrazón que tienen las diversas dependencias de gobierno ante los hechos que venimos presentando las personas que somos víctimas de violaciones graves a nuestros derechos humanos, acontecidos hace más de 50 años, hechos derivados por el Estado - gobierno con su brazo armado (el ejército mexicano) y que hasta la fecha se nos revictimiza y excluye de los procesos de Verdad y Justicia por nuestros familiares detenidos desaparecidos. También nuestra compañera Celia Cortez Martínez requirió de oxigeno desde hace un año y como Colectivo tuvimos que conseguir de manera solidaria un concentrador de oxigeno, porque las diversas instituciones antes mencionadas no tuvieron la voluntad de brindar las atenciones necesarias para que nuestra compañera no padeciera más de su salud. Desafortunadamente este concentrador se descompuso y hasta el momento la compañera sigue sin el oxigeno.

Por todas estas razones y las demandas inmediatas que tenemos nos vimos en la necesidad de tomar el 17 de marzo de 2023 el Centro de Atención Integral de la CDMX, de la CEAV, cumpliendo este día un mes de haberlo tomado.

¡Ni perdón ni olvido, castigo a los responsables!

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Sin verdad y sin justicia no hay memoria!



imamá Rosario, VIVA!

A un año del fallecimiento de Doña Rosario Ibarra, y a manera de homenaje a su lucha y de las Doñas del Comité Eureka, presentamos fragmentos de un documento leído en una actividad de la Asociación de Mujeres Mexicanas en Mayo del 2022.

Compañeras y compañeros...

El pasado día 16 de abril, nos enteramos del fallecimiento de Doña Rosario Ibarra de Piedra… Nacida en Saltillo, Coahuila el 24 de febrero de 1927.

A partir de 1973, la policía de Monterrey, Nuevo León, desaparece a su hijo Jesús Piedra Ibarra acusándolo de participar en la Liga Comunista 23 de septiembre. Desde entonces inició su peregrinar en diferentes instituciones preguntando por su hijo, a quien no dejó de buscar por 49 años.

Cuando inició su búsqueda, se dio cuenta que no era la única madre desconsolada preguntando en dónde estaba su hijo; encontró a muchas mujeres que también averiguaban dónde estaban sus hijas e hijos -en ese entonces por motivos políticos- madres de jóvenes que intentaron agruparse en diferentes organizaciones revolucionarias. Madres, que buscaban a sus familiares, no en un sólo estado de la república, sino de norte a sur, de este a oeste de nuestro país. Con ellas se organiza para luchar en la búsqueda de sus hijos y funda el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, más conocido como Comité Eureka.

Ya organizadas, las Doñas iniciaron un largo peregrinar reclamando, gritando, protestando, iexigiendo! La presentación con vida de sus familiares.

También escribió un sin número de peticiones a toda Institución que retenía injustamente a seres humanos. Cientos de denuncias ante dependencias oficiales así como medios de información, revistas, periódicos nacionales e internacionales, denunciando la corrupción que existe en todas las cárceles, mazmorras, prisiones e instalaciones clandestinas del Ejército Mexicano, así como su bestial manera de actuar.

No hubo nadie que la callara, nadie que la doblegara en sus justas peticiones. Su valor la llevo a ser la representante de los reclamos hacia los más represores gobiernos mexicanos que utilizan las detenciones arbitrarias, las torturas, el chantaje, y lo más vil de la naturaleza humana, que es acabar con la vida de las personas indefensas, y luego, "esconder la mano". La desaparición forzada.

Las doñas, encabezadas por Doña Rosario, localizaron a muchos detenidos, lograron sacar de las prisiones a gente inocente, acusada injustamente por delitos que no cometieron y que tuvieron que aceptar la autoría bajo tortura.

También -hay que decirlo-, Doña Rosario fue víctima de la traición… más de una persona le dieron la espalda, pero su integridad la hizo salir adelante de calumnias o chantajes fabricados.

De Doña Rosario hay que aprender muchas cosas… primeramente que es organizadas y organizados como podemos tener logros, su tenacidad para no abandonar la lucha, su claridad y su bondad para hacer a un lado a quienes pierden el objetivo o equivocan rumbo sobre quién es el enemigo. Ella nunca perdió el camino y supo seguir adelante. Hay que aprender su valentía para encarar cualquier injusticia ante cualquier persona o institución por más fuerte que parezca.

Hay que aprender de ella su congruencia.. su nobleza, para buscar no sólo a su hijo, -parte de su corazón-, sino ese coraje compartirlo con muchas madres que hasta la fecha buscan a sus hijas, primeramente para que aparezcan vivos y lamentablemente, en la actualidad, madres que ahora incluso buscan los "restos" de sus hijos también desaparecidos, ante la incompetencia de quien debería hacerlo.

Doña Rosario, quien en vida fue apoyo para muchos, debe ser ejemplo a seguir sobre cómo no dejarse y protestar por las injusticias cometidas por los gobiernos, cómo no creer en sus falsas promesas y retomar lo que nos enseñó a gritar y exigir... iVivos los llevaron! iVivos los queremos!

Por ello por ser un ejemplo de congruencia y lucha, por ser doña Rosario quien nos enseñó este largo camino por la presentación de los desaparecidos de hoy y de ayer, nosotros como miles de jóvenes de ayer y hoy decimos:

MAMÁ ROSARIO, iVIVA!

Grupo Editorial de La Casa de Todas y Todos







Pronunciamiento público 2

Compartimos un segundo pronunciamiento que nos hacen llegar la compañeras y compañeros

Denunciamos Crimen de Estado contra la población migrante

Ciudad Juárez

06/04/2023

Como un Crimen de Estado debe ser calificada la tragedia que sacudió a México el 27 de marzo del 2023. El incendio provocado en las instalaciones carcelarias del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez segó la vida de 40 migrantes y dejó heridos a otros 27. Durante el incendio, los custodios se negaron a abrir la celda y dejaron que los migrantes hacinados murieran.

Los migrantes que se encontraban ilegalmente prisioneros fueron levantados de las calles de la ciudad fronteriza por diferentes operativos conformados por Policías Municipales, Policías Estatales, agentes del INM y Guardia Nacional, involucrando a los tres niveles de gobierno en el manejo inhumano de la población migrante que culminó en la terrible tragedia que hoy avergüenza a México ante los ojos del mundo.

Este Crimen de Estado es el resultado de la política migratoria adoptada por el Estado Mexicano subordinándose a Estados Unidos quien ha venido imponiendo a México su agenda de "seguridad", México se ha convertido en el perro guardián de las fronteras del vecino del norte. La política migratoria de México se ha militarizado, disponiendo a la Guardia

Nacional la cual es parte de las Fuerzas Armadas conformada por militares, para detener el flujo migratorio.

La política migratoria del Estado Mexicano está provocando graves y reiteradas violaciones a los Derechos Humanos de los migrantes que son una población vulnerable. La misma población migrante denuncia robos, extorsiones, maltratos, golpizas y encarcelamientos sin suficiente agua y comida durante su tránsito por territorio nacional por parte de los agentes de migración mexicanos, Guardia Nacional y Policías Municipales y Estatales.

El flujo de migrantes de sur a norte que cada día crece más, es producto de las crudas condiciones económicas y de violencia que se viven en los países dependientes, producto de las grandes desigualdades que han provocado las políticas económicas pro capitalistas. Sabemos que son los imperios capitalistas, principalmente Estados Unidos, los responsables de esta situación y hoy se niegan a hacerse cargo de las consecuencias.

Ciudad Juárez por su condición de frontera con Estados Unidos, es una ciudad conformada por migrantes. Por eso rechazamos la xenofobia impulsada desde los gobiernos Municipal y Estatal que pretende criminalizar a las y los migrantes. Estas actitudes de odio promovidas desde el poder es una afrenta a nuestra historia y nuestra cultura. Tenemos que recordar que Ciudad Juárez es una ciudad que ha acogido no solo a migrantes del propio país, sino a migrantes de todo el mudo.

Demandamos entonces Justicia para las víctimas del incendio provocado en las instalaciones del INM Juárez. Exigimos una investigación imparcial y profesional, que se deje de criminalizar a las y los migrantes y se castigue a los

culpables de todos los niveles, no solamente a los responsables directos, sino a los operadores políticos de las políticas de desprecio y de muerte. Demandamos la desmilitarización de la política migratoria de México, que el Estado Mexicano deje de subordinarse a los intereses del imperio norteamericano y se promuevan políticas migratorias con apego a los Derechos Humanos.

Movimiento Contra la Militarización Juárez, Red Okupa Juárez, Feministas Incluyentes, Grupo de Acción Por los Derechos Humanos y la Justicia Social AC, Colectivo José Revueltas, Cielo Morado

INVITAMOS A SUSCRIBIR ESTE PRONUNCIAMIENTO

Pronunciamiento Público

Compañeras y compañeros, nos han enviado este pronunciamiento público sobre los hechos acaecidos el día 27 de marzo del año en curso, en la estancia migratoria de Instituto Nacional de Migración. A continuación la reproducimos de forma íntegra:

Derechos Humanos Integrales en Acción

28 marzo, 2023

Lo ocurrido en la noche del 27 de marzo en la estancia migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez es responsabilidad del gobierno federal. La situación refleja la ausencia de protocolos y una política de Estado para garantizar los derechos y protección de personas migrantes y solicitantes de asilo, 41 personas fallecidas y

más de 20 lesionadas por un incendio son el resultado de una serie de omisiones por parte de las autoridades encargadas del espacio y de rutas de evacuación para atender este tipo de siniestros. Al momento, desconocemos el total de personas que se encontraban dentro de la estación; sin embargo, sabemos que estaba con sobrecapacidad.



Las autoridades continúan utilizando términos como "alojamiento" o "albergue" para referirse a la detención y privación arbitraria a la libertad en las "estancias" migratorias, respectivamente, el INM categoriza los espacios con diferente nombre, pero la finalidad de todos es la misma, privar de la libertad a personas en situación de movilidad. El uso de eufemismos por parte de la autoridad intenta minimizar la grave situación de lo acontecido y evadir la responsabilidad al INM sobre el manejo de sus instalaciones y de protección que tienen que brindar a quienes están bajo su custodia.

Las estaciones migratorias, estancias provisionales y demás lugares habilitados bajo la Ley de Migración son centros de detención donde las personas se encuentran privadas de la libertad, incomunicadas, hacinadas y encerradas con candados. Afirmar que lo sucedido es consecuencia de una protesta/motín es especular y revictimizar. Hacemos un llamado a no desinformar cuando el hecho está en proceso de investigación.

En septiembre de 2022, en el marco de una visita in situ a Ciudad Juárez, organizaciones de sociedad civil denunciamos las condiciones de privación de libertad y hacinamiento en las que se encontraban las personas al interior de la estancia provisional, así como una práctica sistemática de detención, disuasión y deportación. El espacio físico en el que se mantenía a las personas migrantes era reducido y sin ventilación. Organizaciones que tienen base en la entidad y realizan visitas regulares, han documentado la falta de atención médica y acceso a aqua potable, incomunicación y desinformación para disuadir a las personas para no solicitar asilo. En el caso de la organización Uno de Siete Migrando, se le restringió el ingreso durante todo 2022 a pesar de tener autorización nacional para entrar a documentar las condiciones en las que se encuentran los espacios y las personas en situación de movilidad.

Esta lamentable e indignante tragedia ocurrió luego de un operativo a cargo de autoridades municipales y federales, quienes, indolentes, continúan criminalizando a través de los discursos y plataformas oficiales que son replicadas por los medios de comunicación. Organizaciones de la sociedad civil hemos llamado en reiteradas ocasiones a un cese al hostigamiento institucional que la población en contextos de movilidad está padeciendo en la localidad. Situación similar ocurrió en 2020 con un incendio en la estación migratoria de

Tenosique, Tabasco, en donde a la fecha, las medidas implementadas por el Estado no han generado garantías de no repetición.

Declaramos que las acciones de control migratorio y de privación de libertad violentan la dignidad y los derechos de las personas, y en conformidad con lo que dice el Comité de las Naciones Unidas para los Trabajadores Migratorios, la detención debe ser utilizada únicamente como último recurso.



Por tanto, pedimos al Gobierno Federal:

 Garantizar el acceso a los servicios de salud y facilitar las gestiones necesarias para las familias afectadas.

- 2. Adelantar el proceso de identificación y entrega digna de los restos a las familias de las personas fallecidas bajo los más altos estándares de derechos humanos, conforme a lo establecido en la Ley y protocolos pertinentes.
- 3. Asumir los costos de repatriación de cuerpos de las personas fallecidas.
- 4. Investigar los hechos ocurridos identificando a las personas funcionarias públicas responsables del fallecimiento de las personas migrantes, garantizando que no quede en impunidad.
- 5. Destitución e inhabilitación inmediata del Comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez.

Exigimos al Instituto Nacional de Migración:

- 1. Responsabilizarse y explicar lo sucedido en conjunto con las autoridades involucradas.
- 2. Que notifique a los consulados sobre las personas que se encuentran hospitalizadas o fallecidas, ya que aún hay personas en calidad de "desconocidas".
- 3. Garantías eficaces y oportunas de no repetición.
- 4. Facilitar y respetar el ingreso a organizaciones de sociedad civil para labores de monitoreo y documentación independiente de la situación de las personas detenidas.
- 5. La no contratación de personal militar o con antecedentes en SEDENA, Marina y Guardia Nacional en

- Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales.
- 6. Alto a la militarización de las fronteras y a la participación de la Guardia Nacional en las acciones de control migratorio.

Pedimos al Congreso de la Unión, particularmente a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del Senado, y a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados:

- 1. Legislar por la excepcionalidad de la detención por razones migratorias, avanzando hacia su eliminación.
- 2. Eliminar el uso de eufemismos como "presentación" y "alojamiento" de la Ley de Migración, lo cual invisibiliza la práctica de detención migratoria.
- 3. Acatar el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia No. 184/2022 que declara inconstitucional el procedimiento de revisión migratoria que se efectúa en lugares distintos al de tránsito internacional que deriva en la detención y alojamiento en estaciones migratorias del INM.
- 4. Limitar y exigir la regulación en la apertura de instalaciones de detención migratoria por parte del INM, las cuales enmarcan como estaciones migratorias, estancias provisionales u oficinas de canalización.
- 5. Solicitar la comparecencia del Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para rendir cuentas sobre este y otros hechos de violaciones a derechos humanos sucedidos en estaciones migratorias y estancias provisionales.

Exigimos al Gobierno Municipal de Juárez:

1. Cese inmediato de los operativos de detención y

- explicación de aquellos donde han resultado detenidas personas en contextos de movilidad, específicamente el realizado el día 27 de marzo.
- Renuncia inmediata de las autoridades municipales que resulten responsables al extralimitar sus facultades en operativos donde han sido detenidas familias y población adulta.
- 3. Alto a los discursos de odio, criminalización y estigmatización a personas en situación de movilidad, y en su lugar, emita enérgicos mensajes públicos a sus servidores de que toda violación a derechos humanos será seriamente investigada y sancionada.
- 4. Disculpa pública del presidente municipal por todos los discursos de odio, estigmatización y criminalización realizados a lo largo del año.

Sostenemos que, tal como lo señaló el Grupo Impulsor Contra la Detención Migratoria y la Tortura, las estaciones migratorias son *entornos torturantes* y su operación atenta contra los derechos, la dignidad, y como se muestra en este caso, también contra la vida de las personas migrantes. Desde las organizaciones firmantes, expresamos nuestra solidaridad a las familias de las personas fallecidas y heridas.



Las mantas metálicas que cubrieron los cuerpos de personas fallecidas son símbolo de una política migratoria inhumana, a la cual no se le han impuesto fronteras. Dicha política migratoria en México sostiene un sistema de detención arbitraria, sistemática y violatoria de derechos.

La política migratoria en México, mata.

FIRMAN

- 1. Al Otro Lado A.C.
- 2. Alas de Esperanza
- 3. Alianza Américas
- 4. Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD).
- 5. Alma Migrante, A. C.
- 6. Aluna acompañamiento Psicosocial
- 7. Americas.org, Programa de las Américas
- 8. Amigos de Conexión Migrante AC,
- 9. Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C.

- 10. Asamblea de Organizaciones de la Sociedad Civil en Juárez
- 11. Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM)
- 12. Asistencia y Orientación para la Movilidad Humana, Asmovilidad A.C.
- 13. Asociación Casa Adobe Comunidad Cristiana Intencional. Heredia-Costa Rica
- 14. Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud ACCSS- Guatemala
- 15. Asociación de Familiares de Migrantes de Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG)
- 16. Asociación de Nicaragüenses en México
- 17. Asociación de Venezolanos en la cordillera central "ASOVENCC" Colombia.
- 18. Asociación Misión Redentora (Guatemala)
- 19. Asociación Mujeres Transformando Vidas Las Karahuayllas — Perú
- 20. Asociación Pop No'j Guatemala
- 21. Asociación por la Paz y los Derechos Humanos Taula per Mèxic (Barcelona)
- 22. Asylum Access México (AAMX) A.C.
- 23. Ayuda en Acción de México
- 24. Barrio Periférica
- 25. Bloque Latinoamericano sobre Migración
- 26. Border Line Crisis Center
- 27. Border Youth Collective A.C
- 28. Borra la Violencia A.C.
- 29. Búscame, Buscando Desaparecidos México
- 30. Caminos, Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C
- 31. Caravana Internacional de Búsqueda de Desaparecidos A.C
- 32. Casa Arcoíris, Albergue Temporal LGBTI+
- 33. Casa Colectiva AC Casa de Luz
- 34. Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN)

- 35. Casa Indi
- 36. Casa Monarca. Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.
- 37. Casa Nicolás, Guadalupe, Nuevo León
- 38. Casa Tecmilco
- 39. CCAMYN Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado. Altar, Sonora
- 40. Centro Comunitario de Ayuda a Migrantes en Caborca
- 41. CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales)
- 42. Centro Constitución (Albergues Constitución y Peñas).
- 43. Centro de Acompañamiento a migrantes Oaxaca (Caminos) A.C.
- 44. Centro de Apoyo Marista al Migrante CAMMI A.C.
- 45. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena. (CAFAMI)
- 46. Centro de Atención al Migrante Exodus, AC (CAME Agua Prieta, Sonora)
- 47. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.
- 48. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.
- 49. Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A. C.
- 50. Centro de Derechos Humanos Samuel Ruiz, A.C
- 51. Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo
- 52. Centro de Desarrollo Indígena Loyola, (CDIL) A.C.
- 53. Centro de Direitos Humanos e Ciudadanias do Imigrante CDHIC
- 54. Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina y África (CEDSALA). Valencia
- 55. Centro de Investigación y Acción Social "Jesuitas por la paz", A.C.
- 56. Centro María Auxiliadora
- 57. Centro de Reflexión y Estudios Ecuménicos para la Democracia y los DDHH (CREDHO)
- 58. Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer CEDIMAC
- 59. Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios

- 60. Centro por la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL)
- 61. Centro Solidario Tsomanotik, A.C.
- 62. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol AC
- 63. Clínica Jurídica para Personas Refugiadas "Alaíde Foppa", Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
- 64. Clínica Nansen de Migración y Refugio del Tec de Monterrey, Campus Guadalajara
- 65. Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Az
- 66. Coalición Internacional contra la Detención (IDC)
- 67. Colectiva Actos Transformadores
- 68. Colectivo de Familiares de Personas Desaparecidas de Chiapas Junax Ko'tantik
- 69. Colectivo de Mujeres Trasnacionales en Chicago
- 70. Colectivo Ustedes Somos Nosotrxs
- 71. Comisión de Acción Social Menonita (CASM)
- 72. Comisión de Acción Social Menonita (CASM) Honduras
- 73. Comisión de Asuntos Migratorios Ixcan Quiche
- 74. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán
- 75. Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca CODEPO
- 76. Como Nacido entre Nosotros Red Latinoamericana de iglesias y organizaciones cristianas que trabajan con personas en movilidad Humana
- 77. Comunidad en Retorno
- 78. Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (CMIRP). Coordinación Derechos Humanos y Migración. Pbro: Rubén Montelongo.
- 79. Conseil Migrant
- 80. Consultora Solidaria SC
- 81. Consultores Por la Paz
- 82. Corredores Migratorios. Ecuador
- 83. Cultura Migrante

- 84. Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. DHIA
- 85. Desayunador Salesiano Padre Chava, Tijuana B.C.
- 86. Dimensión Pastoral del Trabajo Caritas Mexicana
- 87. DIVIHSEX A.C.
- 88. Educación contra el racismo, A.C. (RacismoMX)
- 89. El Rebozo Cuidado de la vida y los territorios, A.C.
- 90. Equipo de investigación "Geografías del Desplazamiento" (México-USA)
- 91. Equipo de Reflexión investigación y Comunicación ERIC, Honduras
- 92. Espacio Migrante A.C.
- 93. Esperanza Migrante A.C.
- 94. Familiares en búsqueda María Herrera
- 95. Familias unidas por Nuestros Desaparecidos en Piedras Negras, Coahuila
- 96. FM4 Paso Libre (Dignidad y Justicia en el Camino A.C.)
- 97. Formación y Capacitación (FOCA)
- 98. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB, CA)
- 99. Fundación Defensoría Migrante Chile
- 100. Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz FEDEPAZ
- 101. Fundación Fraternidad Venezolana, Colombia-Venezuela-Argentina
- 102. Fundación Humano y Libre A.C.
- 103. Fundación Manitas Amarillas
- 104. Fundación Migración en Positivo (M+). Bogotá-Colombia
- 105. Fundación Operación Libertad Internacional, Colombia-Venezuela (O.L.I)
- 106. Fundación para la Justicia (FJEDD)
- 107. Fundación Rostros Venezolanos
- 108. Fundación sin fronteras Manizales
- 109. Fundación Somos Migrantes
- 110. Fundación Venezuela Aporta Marina Brismat

- 111. Global Exchange
- 112. Grana Vita, una semilla para el futuro A.C.
- 113. Grupo de Acción Comunitaria
- 114. Grupo de Acción por la No Detención de Personas Refugiadas
- 115. Grupo de Identidad y Educación para personas en Movilidad (GIE)
- 116. Grupo de Trabajo No Estamos Todxs
- 117. Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM)
- 118. Hasta Encontrarte
- 119. Iglesias por la paz con justicia y dignidad.
- 120. Iglesia Luterana de El Buen Pastor, A.R.
- 121. Infancia Común A.C.
- 122. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C.
- 123. Iniciativa Kino para la Frontera, A.C.
- 124. Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.
- 125. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. (IDHIE) de la Universidad Iberoamericana de Puebla
- 126. Instituto de Geografía para la paz (Geopaz-IGP)
- 127. Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural (IIPSOCULTA)
- 128. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)
- 129. Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE)
- 130. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)
- 131. International Refugee Assistance Project (IRAP)
- 132. Jornadas Migrantes Vancouver
- 133. Kaltsilaltik A.C.
- 134. Kids in Need of Defense (KIND)
- 135. La 72, Hogar- Refugio para personas migrantes
- 136. La tía, gestora cultural

- 137. Las Vanders, Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres A.C.
- 138. Latinas en Poder
- 139. Madres Deportadas en Acción, A.C
- 140. Médecins du Monde France (Médicos del Mundo Francia)
- 141. Médecins du Monde Suisse (Médicos del Mundo Suiza)
- 142. Mesa 2 del mecanismo del pacto mundial de migración
- 143. Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género
- 144. Movilidades Libres y Elegidas, A.C. (CoLibres)
- 145. Movimiento con la niñez y la juventud
- 146. Museo Regional del Valle de Juárez
- 147. National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR)
- 148. Nodas México y Centroamérica Inmovilidad en las Américas
- 149. Nueva constituyente ciudadana y popular de Chiapas
- 150. Nuestra Señora De Guadalupe de Reynosa
- 151. Observatorio de Racismo en México y Centroamérica
- 152. Observatorio Pastoral Mesoamericano y El Caribe de Movilid Grupo VI.D.A Laguna

A.C.

- 1. Ong Venezuela Sin Fronteras (VENSINFRONT).
- 2. Organización Mexicoamericana para el Desarrollo A.C.
- 3. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)
- 4. Otros Dreams en Acción (ODA)
- 5. Oxfam México
- 6. PACUHR, Panamrican and Caribbean Union For Human Rights
- 7. Parroquia de San Isidro Labrador, Arteaga, Coahuila. P. Martín Rodolfo Hernández

Linares, Parro

- 1. Parroquia Santa Margarita de Antioquia
- 2. Pastoral de Migración de la Iglesia Luterana Mexicana
- 3. Pastoral de Movilidad Humana, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
- Pastoral Social Cáritas Diocesana de Palmira Valle del Cauca, Colombia
- 5. Pastoral Social Caritas Diocesana de Palmira Valle Colombia
- 6. Pastoral Social, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
- 7. Pastoral Social, Iglesia Anglicana de México
- 8. Plataforma Ciudadana Venezuela Somos Todos
- 9. Plan Estratégico de Juárez AC.
- 10. Plan International Mexico
- 11. Poblanos por un Cambio Binacional
- 12. Proyecto Inmovilidad en las Américas
- 13. Proyecto Salesiano Tijuana A.C.
- 14. Pueblo Sin Fronteras
- 15. Rastreador@s Nacionales de Desaparecidos "RANADES"
- 16. Red Clamor Honduras
- 17. Red de Jóvenes Ak'Molam Ixcan Quiche.
- 18. Red de lideresas de la diáspora venezolana
- 19. Red de Pueblos Transnacionales
- 20. Red Internacional de Migración y Desarrollo
- 21. Red Jesuita con Migrantes Centroamérica (RJM-CA)
- 22. Red Jesuita con Migrantes Guatemala (RJM-Guatemala)
- 23. Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM-LAC)
- 24. Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración
- 25. Red MesoAmeri-Kaab (Red MAK)
- 26. Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas
- 27. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos

- "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT)
- 28. Red Nacional de Peritos y Expertos Independientes contra la Tortura
- 29. Red para la Infancia y la Familia Perú
- 30. Red Pedro Pantoja Zona Norte
- 31. Refugio Salesiano Don Bosco, Tijuana. B.C.
- 32. RESAMA Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
- 33. Resistencia civil Oaxaca y Veracruz
- 34. San Juan Diego y San Francisco de Asís, A.C.
- 35. Salud Integral para la Mujer AC.
- 36. Save the Children
- 37. Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR)
- 38. Seeds of Resistance
- 39. Sembrando Hoy Cosechando Mañana (SHCM)
- 40. Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica
- 41. Servicio Pastoral a Migrantes "San Martin de Porres".
- 42. Sin Fronteras IAP
- 43. SJM-UCA/El Salvador
- 44. Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe
- 45. Transformemos desde la Raíz A.C.
- 46. Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas A.C.
- 47. Unión de Trabajadores de plataformas Digitales y Mensajería (UNIMEDP).
- 48. Unión de Trabajadores Venezolanos y Colombianos Retornados UTRAVEN.CO
- 49. Uno de Siete Migrando A.C
- 50. Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.
- 51. Voz que clama justicia por personas desaparecidas

Colectivo de Monitoreo - Frontera Sur: American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo — Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios — UIA, Red Jesuita con Migrantes — Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados — México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Colectivo 1597 Tj: Alma Migrante A.C., American Friends Service Committee (AFSC) — Oficina para América Latina y el Caribe, Border Youth Collective A.C., Casa de Oración del Migrante A.C. y Pueblo Sin Fronteras.

Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitarios Jesuita: Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón y Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

GRUPO ARTICULADOR DE SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA MIGRATORIA PARA GUATEMALA:

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo - INCEDES-, Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-, Asociación Pop No'j, American Friends Service Committee Comité de servicio de los amigos americanos(AFSC) — Oficina para Latinoamérica y El Caribe, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)

Grupo Asesor en Migración y Salud (GAMyS): Ietza Bojórquez, César Infante, Silvana Larrea, César Rodríguez, Isabel

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM: Aldeas Infantiles SOS México.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Centro de Día para Migrantes "Jesús Torres" Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez IDC International Migrante: Detention Coalition (Observadoras). Claudia Martínez Medrano, Jocelín Mariscal Agreda y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM) de Ciudad Juárez: Héctor Padilla Delgado, Emiliano Ignacio Díaz Carnero, María Inés Barrios de la O, Emilio Alberto López-Reyes, Oscar Rodríguez Chávez

Red Bloque Latinoamericano sobre Migración:

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Comisión

Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF); Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; Cáritas Brasileira; Centro de Direitos Humanos e Ciudadania do Imigrante - CDHIC - Brasil; Instituto Migrações e Direitos Humanos; Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC); Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia: Servicio Jesuita Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador); Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) — El Salvador; Cristosal, Advancing Human Rights in Central America - El Salvador; Asociación RUMIÑAHUI. Red de Ecuatorianos en Europa; Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM); Federación Zacatecana de Migrantes; Latinas en el Poder; National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR); South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas); Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Arizona; Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Pop No'i -Guatemala; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala; Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG); Action Secours Ambulance (ASA); Asociación Hermanas Scalabrinianas/Pastoral de Movilidad Humana; Plateforme des Organisations Nationales et Territoriales de la Societe Civile Haitienne (PONT-SCH) -Haití; Comisión de Acción Social Menonita (CASM) - Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO) - Honduras; Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)-Honduras; Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH) - Honduras; Asylum Access México. (AAMX) -México; Casa del Migrante de Saltillo (CDMS) - México; Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante- México; Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI) - México; Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)-México; Estancia del Migrante González y Martínez- México; FM4 Paso Libre-México; Formación y Capacitación (FOCA)-México; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD) - México; Iniciativa Kino A. C; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)- México; Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C. (Prodesc)-México; Red Pedro Pantoja Zona Norte- México; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) - México; Red de Mujeres del Bajío AC-México; Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.); Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU); CTA de Trabajadores; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (Red ANA); Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM) - México y Centroamérica; Living Water Community; Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)-Regional; Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)-Regional; International Detention Coalition (IDC)-Regional/Global; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD).

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas integrada por:

Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C. (CAMINOS), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C. (CDHM Tlachinollan), Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C. (CDIL), Centro de Estudios en Cooperación Internacional y

Gestión Pública A.C. (CECIG), Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH), Mixteco Yosonuvico de Sonora Cerro Nublado A.C., Enlace, Comunicación y Capacitación A.C. (ENLACE), Pastoral Social y Migrantes de la Diócesis de Matehuala, Respuesta Alternativa A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (RA), Dr. Celso Ortiz Marín, académico de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, José Eduardo Calvario Parra, académico de El Colegio de Sonora y de la Universidad de Sonora, María Mayela Blanco Ramírez, Activista y DH en San Luis Potosí.

Red Jesuita con Migrantes México (RJM-MX)

Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres; Iniciativa Kino para la Frontera; Fundación San Ignacio de Loyola; Radio Huayacocotla; Centro Gerardi; Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón e IBERO Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

REDODEM, A.C.

Abba A.C. CCIAPM; Albergue La Sagrada Familia, A.C.; Albergue para migrantes Toribio Romo; Servicio Jesuita a Refugiados/Albergue y Dormitorio San José; Albergue El Peregrino. Cáritas Mazatlán; Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Casa de la Caridad Hogar del Migrante; Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García; Casa del Migrante Casa Nicolás; Casa del

Migrante El Samaritano; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia; Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González; Casa del Migrante San Carlos Borromeo; Casa del Peregrino Migrante; Casa Tochán; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. / Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI); Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre; Oasis Providencial A.C. Albergue Decanal Guadalupano; Programa Casa Refugiados A.C.; Refugio Casa del Migrante; Uno de Siete Migrando, A.C.

Título Individual

- 1. Aarón Valdés. Dj artivista y fotógrafo
- 2. Abbdel Camargo Martínez
- 3. Adrián Veraza Quijada
- 4. Adriana Aguayo Ayala
- 5. Adriana Flores Díaz
- 6. Aimara Y. Sánchez M.
- 7. Alan Hernani Herrera Peña
- 8. Alejandra Bahena Iturralde
- 9. Alejandra Melisa Viruete Méndez Coordinadora de Clínica Legal de Espacio Migrante
- 10. Alejandro García Juárez
- 11. Alejandro Olayo-Méndez, SJ. Boston College School of Social Work
- 12. Alethia Fernández de la Reguera Eric Urízar, docente universitario, México
- 13. Alexia Moreno Domínguez
- 14. Alicia Cea Bonilla, religiosa
- 15. Álvaro Enrique Morales Zambrano
- 16. Álvaro Martos
- 17. Amalia Campos Delgado
- 18. Amarela Varela Huerta

- 19. Ana Cristina Vázquez Carpizo
- 20. Ana Laura Pacheco Soriano
- 21. Ana Luz Minera
- 22. Ana María Ibarra Estrada, ciudad Juárez
- 23. Anahy Breisse Ramos
- 24. Andrea Covarrubias Pasquel
- 25. Andrea Paula González Cornejo
- 26. Andrea Rojas Solar
- 27. Andrea Dani / México
- 28. Anette Chávez Rodríguez
- 29. Ángeles Calixto Romo/México
- 30. Ángeles Hernández Alvarado
- 31. Ariane Dor
- 32. Arturo Carrasco Gómez
- 33. Atala. Chávez y Arredondo
- 34. Aude Blénet
- 35. Audrey Hudgins, Seattle University
- 36. Berenice Valdez Rivera
- 37. Bernardo Méndez Lugo América sin muros
- 38. Bibiana Efigenia Mendoza Negrete
- 39. Blanca Isabel Martínez Bustos
- 40. Blanca Luz Merino Vásquez Perú
- 41. Blanca Navarrete García
- 42. Brenda Julissa Reyes López
- 43. Brenda Pérez Vázquez
- 44. Bruno Miranda
- 45. Carlos Luis Chaverra Carrasquilla Fundación Doble Vinotinto
- 46. Carolina Aguilar Román
- 47. Christopher Joseph Mora Román
- 48. Ciela Ávila
- 49. Claudia E. Rangel Lozano
- 50. Claudia Pedone, CONICET- lIIEGE, UBA- Centro CALAS
- 51. Colette Despagne Broxner

- 52. Cristián Schlick (Global Migration Team)
- 53. Cristina Burneo Salazar. Ecuador
- 54. David Alexis León Ojeda
- 55. Darla América Anguiano Soriano
- 56. Delphine Prunier
- 57. Diana Candelaria Iris García
- 58. Dora Lucia Lancheros. Colombia
- 59. Dulce María Infante Mata
- 60. Edith Escareño Granados
- 61. Elena Toledo
- 62. Eliezer Briceño Medios Alternativos El Portal Fronterizo
- 63. Elisa Pérez Trejo
- 64. Emilio López Reyes
- 65. Enrique Coraza de los Santos
- 66. Enrique Muñoz Manta Ana Silvia Monzón, socióloga y comunicadora Guatemala
- 67. Erika Mabey Montes, mujer migrante
- 68. Evangelina Sánchez Serrano
- 69. Fátima Mazú Sifuentes
- 70. Félix Velasco Cárdenas
- 71. Fernando Valadez (Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad)
- 72. Floridalma Pérez, México.
- 73. Francisco Javier Santiago Vera
- 74. Francisco Romero López
- 75. Francisco Valencia Castillo
- 76. Fray Gonzalo Ituarte O.P
- 77. Gabriela Zárate M
- 78. Gaspar Rivera-Salgado
- 79. Georgina Juárez Pérez
- 80. Gerardo Cruz González
- 81. Gerardo Rodríguez Gutiérrez
- 82. Gilberto Lenin Torres Lázaro

- 83. Gina Garibo
- 84. Graciela Cedillo Vázquez
- 85. Graciela Lechuga Reyna
- 86. Guillermo Castillo Ramírez
- 87. Guillermo Luévano Bustamante, Clínica de litigio Estratégico de la Maestría en Derechos Humanos UASLP
- 88. Guillermo Rosales Cervantes
- 89. Guillermo Yrizar Barbosa
- 90. Gustavo A. Santana-Perlaza
- 91. Gustavo López Castro
- 92. Henio Hoyo Prohuber
- 93. Henry Moncrieff Zabaleta, venezolano refugiado y académico en UNAM
- 94. Ignacio Irazuzta Di Chiara
- 95. Inés Echevarría
- 96. Ingrid Rodríguez, mujer migrante
- 97. Irma Nicolasa Espinoza Rodríguez
- 98. Isabel Gil Everaert
- 99. Itzel Eguiluz
- 100. Jania E. Wilson González
- 101. Javier Contreras Arreaga
- 102. Javier Cortegoso Lobato Coordinación de la RJM LAC
- 103. Jazmín Alejo, mujer migrante, desplazada interna
- 104. Jeimy Fortich Rivas / Colombia
- 105. Jéssica N. Nájera Aguirre
- 106. Jonathan J. Velasco Romero
- 107. Jorge Ygnacio. Venezuela/Ecuador
- 108. José Betancourt Villa
- 109. José de Jesús Landín García
- 110. José Luis Dardón Galicia
- 111. José Luis Mariño López
- 112. Josep Vecino. Ecuador/Catalunya
- 113. Juan Antonio Del Monte Madrigal
- 114. Judith González García

- 115. Judith Solís Téllez
- 116. Karen Araujo. Venezuela/Ecuador
- 117. Kathryn McClure Programa Bilingüe de Trabajo Social, Loyola Chicago, EEUU
- 118. Laura Carlsen
- 119. Laura E Corona de la Peña
- 120. Laura Velasco Ortiz
- 121. Laura Villasana
- 122. Leopoldo Cervantes-Ortiz
- 123. Leticia Calderón Chelius
- 124. Lilia Franco.
- 125. Lilia Mojica, mujer migrante, desplazada interna
- 126. Liliam Jiménez Herrera
- 127. Liliana Souza
- 128. Lina Odena Güemes
- 129. Lorena Muñoz, mujer migrante
- 130. Lourdes Aldana. Ecuador.
- 131. Lourdes Cortázar Cejudo
- 132. Luciana Diaz, mujer migrante, desplazada interna
- 133. Lucy Kantún Tah
- 134. Luicy Pedroza
- 135. Luis Eduardo Zavala de Alba
- 136. Luis Enrique Aguilar Téllez
- 137. Luis Froylán Martínez Muñoz, abogado
- 138. Luisa Deponti, misionera secular scalabriniana
- 139. Luz Escobar, mujer migrante
- 140. Magdalena Barros Nock
- 141. Manuela Camus Bergareche
- 142. Marcela Ibarra Mateos, Universidad Iberoamericana Puebla.
- 143. Margarita Maura Pascual
- 144. Margarita Pulido, mujer migrante, desplazada interna
- 145. María de la Luz Ávila, mujer migrante, desplazada interna

- 146. María Dolores París Pombo
- 147. María Elena Paredes González
- 148. María Guadalupe Botello, mujer migrante, desplazada interna
- 149. María Guadalupe Gómez
- 150. María Guadalupe Ortiz Gómez
- 151. María Guadalupe Parra Rosales
- 152. María José Lazcano Vázquez Mellado
- 153. María José Posada Otero
- 154. María Mayela Blanco Ramírez
- 155. María Reynosa Hernández
- 156. María Zorrilla Ramos
- 157. Mariana Becerra Sánchez
- 158. Mariana Rangel, activista pro migrante
- 159. Mariana Zaragoza, Universidad de Deusto
- 160. Maribel Nájera Valencia
- 161. Mariela Molina, internacionalista
- 162. Marina Brismat
- 163. Mario Constantino Toto
- 164. Marisol Estrada, mujer migrante, desplazada interna
- 165. Marta Rodríguez-Cruz, Universidad de Sevilla
- 166. Martha Mejía, mujer migrante
- 167. Martha Rojas W
- 168. Maru Cortázar
- 169. Mauricio Gallego, Colombia
- 170. Mauricio Olivares-Méndez
- 171. May-ek Querales Mendoza
- 172. Mayra Zamaniego López
- 173. Michael W Chamberlin
- 174. Miguel Rivera
- 175. Milton Andrés Martínez Molina
- 176. Mirna Carolina Nájera Nájera
- 177. Mirna Estrada, mujer migrante, desplazada interna
- 178. Moisés Vladimir Gómez Espinoza Docente universitario

- Uca El Salvador
- 179. Mónica Gatica UNPSJB
- 180. Nadia Nehls Martínez, Consultora en temas migratorios y DDHH
- 181. Nanneke Winters, Holanda
- 182. Natalia Torres Osorio
- 183. Natasha Duque
- 184. Natasha Uren Vázquez
- 185. Nayely Lara García
- 186. Nelly Espinoza, activista pro Migrant Cafemi Arias, mujer migrante
- 187. Noemí Rayas GarcíaT.S. Cafemin
- 188. Oscar Contreras Velasco
- 189. Oscar Fernando Contreras Montellano
- 190. Olivia Ruíz Marrujo
- 191. Paola Lilí García Alanís
- 192. Paola Pacheco Ruiz
- 193. Pastor. Moisés Pérez Espino
- 194. Patricia Zamudio Grave, CIESAS-Golfo.
- 195. Paula Brain
- 196. Pbro. Joel Donato Beltrán
- 197. Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz
- 198. Rafael Alonso Hernández López
- 199. Raúl Méndez Yáñez
- 200. Raúl Zaragoza Velázquez
- 201. Rebeca González Camacho
- 202. Rebecca M. Torres
- 203. Rev. Hugo Gallardo Duarte
- 204. Ricardo Castro Chan, México
- 205. Ricardo Hipólito Arguello
- 206. Rocío Meléndez Domínguez
- 207. Roque Díaz Borges
- 208. Rosa Imelda Díaz Neris
- 209. Rosa Lia Chauca Docente Red para la Infancia y la

Familia — Perú

- 210. Rosa María Garza Marcué
- 211. Rosalba Soto Palma
- 212. Roxana Bautista/ México
- 213. Rvdo. Emmanuel Flores-Rojas
- 214. Samaidi Sánchez
- 215. Samantha Mino Gracia
- 216. Sandy Minier
- 217. Seourette Jean, mujer migrante
- 218. Sergio Salazar Araya
- 219. Sibylle Hayem Laforet
- 220. Silfrido Gordillo Borralles
- 221. Silvia Dutrenit Bielous
- 222. Soledad Álvarez Velasco,
- 223. Susana Echevarría Hayem
- 224. Tania Villac
- 225. Tatiana Juárez / El Salvador
- 226. Valentina Glockner
- 227. Verónica Martínez Longines.
- 228. Verónica Ruiz Lagier (INAH)
- 229. Victoria Ríos-Infante
- 230. Volga de Pina Ravest